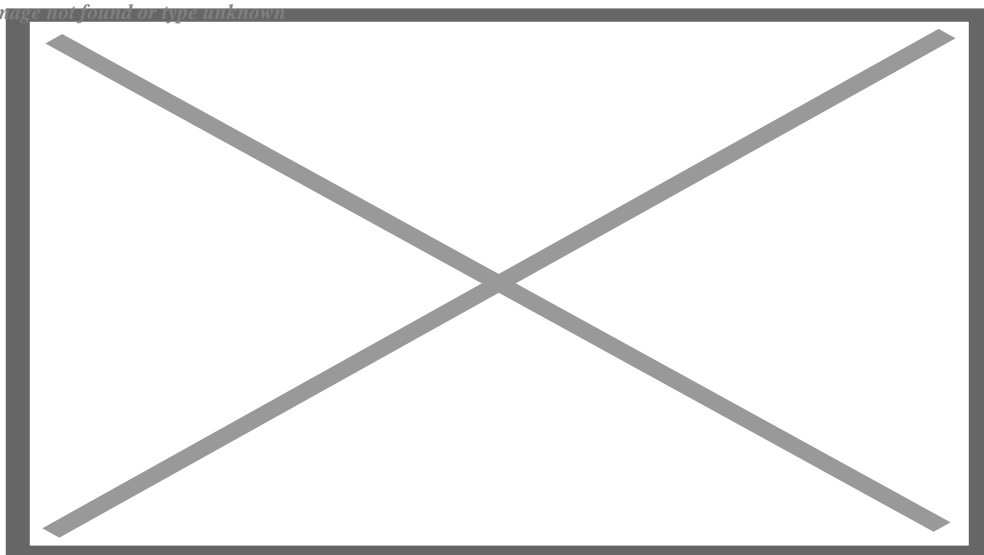


Hoy en la Mesa Redonda: Los derechos de las personas con discapacidad en el nuevo Código de las Familias

Image not found or type unknown



Imágen: Internet.

La Habana, 26 ene (RHC) El espacio televisivo Mesa Redonda retoma este miércoles desde las siete de la noche el análisis del nuevo Código de las Familias desde la perspectiva de prestigiosos especialistas del Derecho que han participado en su elaboración o han aportado a ello desde la práctica y la docencia.

Esta vez los expertos evalúan el vínculo del Proyecto de Ley con la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad y el sistema de apoyo frente a la tutela.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Canal Caribe, Radio Rebelde, Radio Habana Cuba, los canales de Youtube de la Mesa Redonda y la Presidencia y las páginas de Facebook de la Mesa Redonda, Cubadebate y la Presidencia transmitirán en vivo este programa.



Radio Habana Cuba